Trinidad • Jueves 20 de julio de 2023 • Año 36 • N° 12768 • 12 págs. • Trinidad Bs5.00 - País Bs7.50.-

FOTO ABI

Alcaldes advierten que "no permitirán" más bloqueos a créditos en la ALP

De acuerdo con el Ministerio de Economía, están pendientes de aprobación en el Legislativo créditos por un valor de $us 327,4 millones.

PÁG. 8

FOTO LPB

Provincia Cercado ya tiene su himno y su creador es Reynaldo Revollo

Se tocará las puertas del Ministerio de Educación y de las FFAA acantonadas en esta parte del Departamento, para la interpretación de ese himno.

PAG. 6

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD: POCO NUBOSO 29° máx 15° min | Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96 | Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de circulación nacional

Decano de la prensa beniana

DESTACAN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Beni logra certificación externa de estar libre de poliomielitis y sarampión

■ El director del SEDES, Marcos Machicado, expresó su agradecimiento al personal del municipio de Sucre que se hizo presente, en Trinidad, para supervisar la certificación del trabajo contra esas enfermedades.

■ "Hemos conseguido estos resultados con mucho esfuerzo y sacrificio, hemos alcanzado en sarampión 99,07%, poliomielitis 98,05% lo que nos permite la certificación", manifestó al ratificar el compromiso del gobernador Unzueta.

PAG. 7

FOTO GAMST

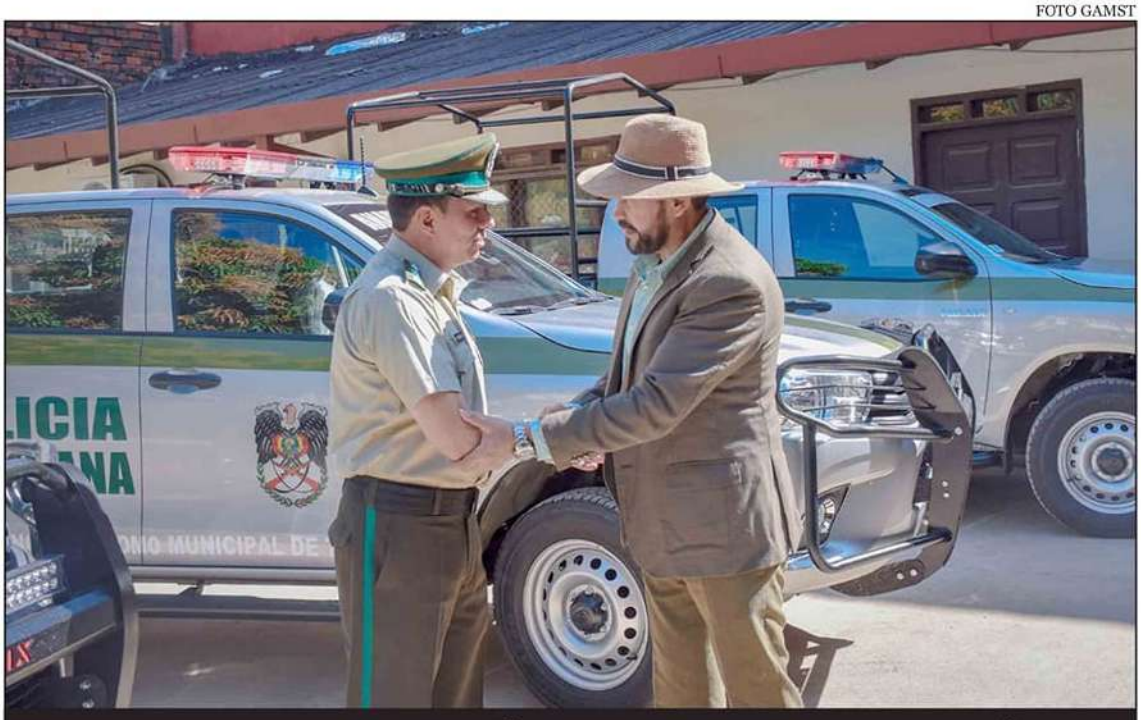

GAMST FORTALECE LA POLICÍA ENTREGANDO CUATRO VEHÍCULOS

El alcalde de Trinidad, Cristhian Cámara, entregó el miércoles cuatro motorizados de cuatro ruedas por un monto de 886.000 bolivianos a la Policía, con la finalidad de coadyuvar el trabajo de la entidad del orden en este municipio.

PAG. 3

Justicia embarga inmueble de ex alcalde

El juez de partido administrativo coactivo fiscal y tributario de la capital, ordenó el embargo de un inmueble del ex alcalde, Moisés Shriqui.

PAG. 4

FOTO GAMSIM

TED entrega credenciales a Comité en San Ignacio

Se trata del Primer Comité Niño, Niña, Adolescente por la Gestión 2023-2025, integrado por estudiantes de este municipio.

PAG. 5

Sentencian a sujeto por asesinato en Santa Ana

En audiencia de procedimiento abreviado, la Fiscalía demostró con pruebas que Juan E.M. de 59 años de edad, es autor del citado delito.

PAG. 4

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- María René Ibáñez Ribera
  Gerente General
- Sunny Rea Córdova
  Directora Administrativa
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José Luis Carmona Gutiérrez
  Encargado de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: Av. 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

PUENTE SAN PABLO

SANTA ROSA DEL YACUMA

GUAYARAMERIN

RIBERALTA

BAURES

REYES

SAN IGNACIO

SAN BORJA

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO LA FAMILIA
Av. Cipriano Barace / Gil Colmbra

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Cultivos transgénicos y salud, la evidencia científica desplaza el mito

Por: Sergio Moreira, Ph.D. en Ciencias Bioproductivas

Al plantear discusiones respecto a los cultivos transgénicos, la principal preocupación de la población es el impacto que éstos tendrán en la salud de las personas. Como académico y científico, debo acudir a la amplia evidencia científica de publicaciones revisadas por pares y que reflejan el consenso científico. Debo mencionar a la Organización Mundial de la Salud (OMS), que afirma que "no se han demostrado efectos en la salud humana como resultado del consumo de alimentos transgénicos por parte de la población en general en los países donde han sido aprobados" en su sitio oficial.

Una muestra de esta evidencia se puede verificar en la base de datos GENERA (Genetic Engineering Risk Atlas) en el sitio https://genera.biofortified.org. En GENERA se puede encontrar el estudio que Nicolia, Manzo, Veronesi y Rosellini publicaron en 2014 en Critical Reviews in Biotechnology y en el que concluyeron que, habiendo captado el consenso científico al que se ha llegado desde que las plantas transgénicas se cultivaron ampliamente en todo el mundo, "la investigación científica realizada hasta ahora no ha detectado ningún peligro significativo directamente relacionado con el uso de cultivos transgénicos".

También, Klümper y Qaim publicaron en PlosOne en 2014 un estudio que evidenció que "la adopción de tecnología transgénica ha reducido el uso de pesticidas químicos en un 37%". En 2011, Park, McFarlane, Phipps y Ceddia publicaron Plant Biotechnology Journal, que concluyó enfáticamente que "no se han documentado efectos nocivos después de 12 años de cultivo extensivo en diversos ambientes y después del consumo de alimentos biotecnológicos por más de mil millones de seres humanos y por un mayor número de animales".

Entidades públicas como la Unión Europea, en una publicación del año 2010, afirma que "la biotecnología, y en particular los OGM, no son en sí más riesgosos que, por ejemplo, tecnologías convencionales de fitomejoramiento". Las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina de Estados Unidos en 2016 concluyeron que "la evidencia muestra que la siembra de cultivos transgénicos ha resultado en gran medida en efectos menos adversos o equivalentes en el medioambiente agrícola en comparación con los sistemas convencionales no transgénicos que los cultivos transgénicos reemplazaron".

Además, la gente necesita saber por qué debería confiar en las publicaciones científicas. La respuesta está también en la ciencia y en el método científico. La propia ciencia les da a los científicos herramientas para evaluar la validez de sus propias conclusiones: Un estudio de Sánchez y Parrott, publicado en Plant Biotechnology Journal en 2017, demuestra que los pocos artículos que alegan daños debido a los alimentos transgénicos son de calidad inferior, con fallas metodológicas graves, publicados en revistas de bajo nivel e involucran conflictos de intereses más frecuentes de lo que se ve en la literatura general sobre alimentos transgénicos.

Finalmente, GENERA y el estudio de Sánchez publicado en Nature Biotechnology en 2015 evidencian que la mayoría de las investigaciones que demuestran la seguridad e inocuidad de los cultivos transgénicos son financiados de manera independiente y no tienen ningún conflicto de intereses respecto a empresas que los desarrollan.

En resumen, existe un consenso científico internacional abrumador con respecto a la seguridad e inocuidad de los cultivos transgénicos.

'El oso'

Por: David French

De vez en cuando, un personaje ficticio puede tener un profundo impacto en el mundo real. Estoy pensando, por ejemplo, en Ted Lasso de Jason Sudeikis en 2020. Hubo un momento en la primera temporada del programa homónimo del personaje en el que un simple acto de perdón inmediato simbolizó la generosidad de un programa que irradió a través de la cultura estadounidense y nos recordó el poder de la bondad y la misericordia para alterar el curso de la vida de una persona.

En 2023, un personaje muy diferente está revelando verdades diferentes, y el efecto es, en todo caso, aún más rico y significativo. El personaje es Richie Jerimovich, brillantemente interpretado por Ebon Moss-Bachrach, y el programa en el que aparece es El oso, de FX, cuya segunda temporada se estrenó el mes pasado. Episodio a episodio, Richie abre una ventana a las almas de muchos de nuestros amigos y vecinos. Él nos desafía. Él nos hace examinarnos a nosotros mismos. Nos obliga a responder una pregunta incómoda: ¿Cómo respondemos a las personas que sufren?

Lea también: Expresidente culpable

Para aquellos que no han visto el programa o seguido la creciente cantidad de discursos sobre «Oso» en línea, se basa en una premisa simple y oscura: un chef de élite de la ciudad de Nueva York, Carmy Berzatto (Jeremy Allen White), regresa a su hogar en Chicago después de que su hermano mayor, drogadicto, muere por suicidio y le deja la tienda de sándwiches de la familia local.

Por supuesto, Carmy no solo hereda una tienda de sándwiches, también hereda a sus empleados: una colección de viejos amigos y compañeros de trabajo que interactúan entre sí con tanta intensidad y agresividad que hay momentos del espectáculo que son realmente dolorosos.

Todo el elenco es una delicia, pero desde el episodio de apertura, su atención se centra en Richie. Era el mejor amigo del difunto hermano de Carmy y se desempeña como gerente de facto de la tienda de sándwiches. También es enojado, difícil y abusivo. Nadie es más ruidoso que él. Nadie es más agresivo que él. Desde el primer momento que lo ves, lo reconoces como intolerable.

Pero justo cuando estás a punto de descartarlo como el villano del programa, ves algo más: Richie sufre un dolor inmenso. Acaba de enterrar a su mejor amigo. Está distanciado de su ahora exesposa, aunque es evidente que todavía la adora. Pasa muy poco tiempo con su hija pequeña. En un momento de franqueza, le dice a Carmy que él es «todo lo que tengo». Esa es una de las razones de su intensidad constante y desagradable. Ha perdido mucho. ¿Cómo puede perder lo poco que le queda?

Como muchos espectadores, Richie me atrajo, a pesar de toda su ira e irracionalidad. ¿Por qué? Porque lo conocemos. Conocemos gente como él. De alguna manera, incluso podríamos ser él, especialmente si hemos sufrido una pérdida profunda. Hay millones y millones de ricos en estos Estados Unidos.

No soy crítico de televisión ni de cine. Soy un fan. Eso significa que me acerco a las películas y los programas de televisión predispuestos a que me gusten. Pero aún puedo reconocer una actuación trascendente, y mi recomendación amateur es darle a Moss-Bachrach, el actor que interpreta a Richie, todos los premios. Ahora. Episodio a episodio, su actuación revela tanto la naturaleza del sufrimiento como el simple poder humano de decirle a una persona que sufre —con hechos incluso más que con palabras— que no se quedará atrás, que tiene un lugar al que realmente pertenece.

(*) David French es columnista de The New York Times

Alcaldía coadyuva labor de la Policía con la entrega de cuatro vehículos en Trinidad

SEGURIDAD. *Comentó que la seguridad permite al ciudadano desarrollar sus actividades con la confianza que no le sucederá nada, es decir puede ir a trabajar seguro que no será víctima de robo.*

FOTOS GAMST

El alcalde de Trinidad, Cristhian Miguel Cámara, entregó el miércoles cuatro motorizados de cuatro ruedas por un monto de 886.000 bolivianos a la Policía, con la finalidad de coadyuvar el trabajo de la entidad del orden en este municipio.

"Es muy grato el día de hoy poder hacer entrega de cuatro motorizados de cuatro para que nuestra Policía siga cumpliendo, de la misma que ha estado haciéndolo durante muchos años protegiendo al ciudadano", dijo.

Reflexionó que no solamente es exigir al policía, sino darle las condiciones para que cumpla su rol porque no son 'supermanes', pero hacen una gran labor, porque dejan su familia para proteger a personas que no conocen.

Cámara, aseguró que se invertirá lo que sea necesario para potenciar a la Policía porque Trinidad está cambiando, pero también se incrementa la delincuencia, por tanto, se debe tener una Policía equipada y preparada.

Los vehículos fueron adquiridos con recursos del 10% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos que se destina para las tareas de seguridad ciudadana.

"La protección y la seguridad se constituye en la segunda necesidad básica del ser humano, después de las principales que son las necesidades biológicas, fisiológicas", manifestó el comandante departamental de la Policía, Cnl. Gonzalo Helsner Torrico.

Comentó que la seguridad permite al ciudadano desarrollar sus actividades con la confianza que no le sucederá nada, es decir puede ir a trabajar seguro que no será víctima de robo.

Indicó que una de las movilidades será para uso de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, las demás para la Patrulla de Auxilio Ciudadano y Radio Patrulla 110 fortaleciendo así el programa de seguridad para esta gestión, el cual tiene un enfoque principalmente preventivo y con una fuerte participación de la comunidad.

Maestros y estudiantes retornarán a las aulas el lunes 24 de julio

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN. *Descartó una nueva ampliación del descanso pedagógico, ya que no se puede retrasar más el calendario educativo por lo que se tiene que arrancar el lunes próximo.*

FOTOS LPB

El director departamental de Educación, Pedro Tanaka, ratificó que, por decisión del Ministro de Educación, se ratifica el retorno a clases en todo el país el próximo lunes 24 de julio, manteniéndose la flexibilización en el ingreso y salida si se tiene situaciones adversas del clima.

Por ello descartó una nueva ampliación del descanso pedagógico, ya que no se puede retrasar más el calendario educativo por lo que se tiene que arrancar el lunes próximo de forma impostergable.

Manifestó que esta semana los maestros, estudiantes, madres y padres de familia se deben preparar para retornar a clases, previendo el material escolar, indumentaria educativa y ver que materias se debe reforzar en estos días previo al retornó a clases.

Recomendó a los padres y madres de familia aprovechar estos últimos días de vacaciones para vacunar a sus hijas e hijos, y reiteró que el abrigo es importante para evitar resfríos y contagios de Infecciones Respiratorias Agudas (Iras).

Insistió que está vigente el horario de invierno por lo que el uso de uniforme para asistir a las unidades educativas no es obligatorio, según lo establecido en el artículo 42 de la Resolución Ministerio 0001/2023.

Recordó que el lunes 3 de julio se inició el descanso pedagógico en todo el país y su duración estuvo prevista por un lapso de dos semanas; sin embargo, por recomendación del Ministerio de Salud y del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), este periodo fue ampliado por una semana más, hasta el viernes 21 de julio.

Precisó que se adecuara el calendario para recompensar estos días ampliados en el descanso pedagógico, por lo que se confirmara desde el ministerio de educación, si se amplía el calendario o se devuelve los días sábados o que otra determinación se asume.

Justicia embarga inmueble del ex alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui

ANOTACIÓN PREVENTIVA. *Las medidas fueron dispuestas por el juez del Tribunal Departamental de Justicia por la doble percepción de sueldo cuando fungió como Alcalde por tres gestiones consecutivas.*

FOTOS GAMST

El juez de partido administrativo coactivo fiscal y tributario de la capital, ordenó el embargo de un inmueble del ex alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, por una deuda con este municipio de más de 800.000 bolivianos.

"Han pasado muchas gestiones edilicias y muchos abogados que debieron haber cobrado esta cuenta del ex Alcalde, más de 100.000 dólares por doble percepción de sueldo", indicó el abogado particular del Alcalde, Hans Soruco.

Las medidas fueron dispuestas por el juez del Tribunal Departamental de Justicia por la doble percepción de sueldo cuando fungió como Alcalde por tres gestiones consecutivas.

Dejó entrever que la ex autoridad fue mal asesorada, ya que no debió recibir sueldo de la comuna, por lo que se inició la demanda coactiva fiscal para recuperar ese dinero.

Indicó que dicho juez ordenó la anotación preventiva de todos los bienes inmuebles de Shriqui, mandamiento de embargo preventivo y de secuestro, prohibición de contratar y de innovar.

Soruco, dijo que el ex Alcalde no puede hacer nada en ese inmueble en el centro de Trinidad porque fue anotado preventivamente para remate, en caso no restituya el citado monto a la comuna.

"Fuimos ya a practicar el mandamiento de embargo preventivo a la casa del general Shriqui", aseguró.

Aclaró que si se devuelve el dinero, se desiste del proceso y se archiva el caso, de lo contrario se enviará al juez una terna de arquitectos para cuantificar el valor del inmueble.

Después del avalúo comercial se da a conocer un aviso de remate para su compra, previo deposito del 20%.

"No es una vendeta política, una persecución, solamente estamos haciendo que se cumpla la ley, esto es una orden de un mandato judicial; los humanos acudimos a la justicia a través de un juez", manifestó.

Sentencian a 30 años de cárcel a sujeto por el delito de asesinato en Santa Ana

YACUMA. *El Corregidor de la comunidad informó que el sindicado discutió con la víctima y después le provocó heridas punzocortantes, por ello, se procedió a la aprehensión del sujeto.*

FOTOS INTERNET

Prensa FGE, Beni.- El fiscal departamental de Beni, Gerardo Balderas informó que, en audiencia de procedimiento abreviado, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Juan E.M. de 59 años de edad, es autor del delito de Asesinato cometido en contra de Maximino M.B. de 45 años de edad, hecho registrado en el municipio de Santa Ana del Yacuma, por ello, el Juzgado Público Mixto de Instrucción Penal N° 1 de San Ignacio de Moxos dictó sentencia de 30 años de privación de libertad a cumplir en el penal de Mocoví.

"En la audiencia presentamos como pruebas todos los elementos de convicción colectados durante la etapa preliminar como el registro del lugar del hecho, el informe de autopsia que determinó que la víctima murió por shock hipovolémico hemorrágico, entre otros elementos, asimismo, el sindicado reconoció haber cometido el delito y solicitó someterse a la salida alternativa de procedimiento abreviado, en ese marco, la autoridad jurisdiccional dictó la sentencia", sostuvo Balderas.

Por su parte, el Fiscal asignado al caso, Víctor Porcel, explicó que la mañana del 16 de julio de 2023, comunarios de Rio Apere El Perú, del municipio de Santa Ana del Yacuma, llamaron a la Policía para reportar una pelea que dejó como saldo a una persona herida por arma blanca, cuando los efectivos policiales llegaron, encontraron a la víctima mal herida en el Centro de Salud de la comunidad, posteriormente lo trasladaron en ambulancia al hospital de San Ignacio de Moxos; sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, perdió la vida en el trayecto.

En el lugar del hecho, el Corregidor de la comunidad informó que el sindicado discutió con la víctima y después le provocó heridas punzocortantes, por ello, se procedió a la aprehensión del sujeto que fue puesto a consideración del Ministerio Público para la correspondiente investigación.

Comité Niño, Niña y Adolescente de San Ignacio recibe credenciales por el TED

ACTO. *El alcalde Dr. Juan Carlos Abularach Suárez, resaltó la presencia del TDE en el acto de entrega de credenciales, lo que demuestra la seriedad y responsabilidad del órgano electoral del Beni.*

FOTO GAMSIM

COMITÉ NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE DE SAN IGNACIO RECIBE CREDENCIALES POR EL TED.

FOTO GAMSIM

ENTREGA DE CREDENCIALES DEMUESTRA LA SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD DEL TED.

Con la presencia del Dr. Carlos Ortiz Quezada, vocal del Tribunal Electoral Departamental del Beni (TED), se desarrolló el acto de entrega de credenciales y toma de juramento a los integrantes del Primer Comité Niño, Niña, Adolescente de San Ignacio de Moxos por la Gestión 2023 -2025

Este Comité que está integrado por estudiantes del nivel secundario, los mismos que salieron elegidos en un plebiscito llevado a cabo hace un par de meses de entre dos fórmulas que intervinieron para conformar el Primer Comité; dicha elección, que tuvo como veedor, al Órgano Electoral del Beni fue organizada por la Defensoría de la Niñez Adolescencia de la Provincia Moxos.

El acto central llevado a cabo la mañana de este 18 de julio, contó con la presencia de la primera autoridad ejecutiva edil, concejales municipales, el Sub Gobernador de la provincia Moxos, autoridades de la Casa Judicial, ejecutivos del Gobierno Municipal, además de invitados especiales y familiares.

Fueron ocho adolescentes que conforman el directorio a la cabeza de Angela Laureane Durán Hoyos, que es la flamante presidenta, recibieron cada uno de ellos su respectiva credencial y el juramento a cargo del Vocal del TDE Carlos Ortiz Quezada, que en palabras de circunstancia, hacía conocer su complacencia por esta nueva directiva, recordando que es una de las primeras en conformarse en el Departamento siguiendo todos los pasos legales, asimismo felicitó al Alcalde por el apoyo demostrado para la realización de este evento que concluyó con la entrega de las credenciales a los jóvenes electos, quienes deberán ser partícipes de difundir y preservar los derechos de los niños y adolescentes en la provincia Moxos.

Por su parte, el alcalde Dr. Juan Carlos Abularach Suárez, resaltó la presencia del TDE en el acto de entrega de credenciales, lo que demuestra la seriedad y responsabilidad del órgano electoral del Beni, felicitando a los nuevos integrantes y reiterando el buen trabajo desarrollado por la DNA a cargo de la Dra. Lidia Achucarro.

Finalmente, la presidenta del nuevo Comité, Ángela Durán Hoyos, agradeció por la confianza demostrada por parte de los estudiantes en la elección realizada, y comprometió trabajar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la provincia Moxos.

COMPROMISO

La presidenta del nuevo Comité Niño, Niña, Adolescente de San Ignacio de Moxos, Angela Durán Hoyos, agradeció por la confianza demostrada por parte de los estudiantes en la elección realizada, y comprometió trabajar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la provincia Moxos.

El acto central contó con la presencia de la primera autoridad ejecutiva Edil, concejales municipales, el Sub Gobernador de la provincia Moxos, autoridades de la Casa Judicial ejecutivos del Gobierno Municipal, además de invitados especiales y familiares.

Bellas moperitas ignacianas reconocidas por autoridades

A pocos días de la celebración de la fiesta patronal de San Ignacio de Moxos, ya se pueden apreciar a las "moperitas" que engalanarán con su belleza y su simpatía la Ichapekene Piesta Inasianuana.

Cuatro simpáticas damas vestidas de Tipoy, y al son de la bombilla se hicieron presentes en la Alcaldía visitando el Concejo Municipal donde fueron recibidas por el pleno del Órgano Deliberante y el Alcalde Dr. Juan Carlos Abularach Suárez.

En el acto se hizo entrega de reconocimiento como "representantes de la belleza y mujer ignaciana, portavoz de la cultura y tradición viva de nuestro pueblo".

Olga Abularach Suárez, Meme Ignaciana 2023; Anita Liz Ortiz Suárez, Amaperu Ignaciana 2023; Isabela Gutiérrez Abularach, Shipu Ignaciana 2023; Rosa Elena Suárez Zelada, Amuya Ignaciana 2023. Las "moperitas" formularon la invitación a la población para asistir a todos los actos de la Fiesta Mayor de San Ignacio de Moxos.

Las autoridades mencionaron que hay gran expectativa sobre las numerosas actividades que se desarrollarán como parte de la fiesta patronal que se iniciará los siguientes días. El fin de semana se desarrolló la Feria de la Chicha de Camote, mismo que tuvo una buena participación destacando de esta forma la rica gastronomía mojeña.

FOTO GAMSIM

BELLAS MOPERITAS IGNACIANAS RECONOCIDAS POR AUTORIDADES.

Provincia Cercado ya tiene su himno y su creador es Reynaldo Revollo

JURADO. *Se tocará las puertas del Ministerio de Educación y de las Fuerzas Armadas acantonadas en esta parte del departamento, para la interpretación de ese himno, así como el uso de los citados símbolos.*

El jurado calificador de las cuatro propuestas presentadas para elegir al himno de la provincia Cercado, del Beni, determinó el miércoles que el ganador de ese concurso es el conocido artista Reynaldo Revollo, que compuso la letra y música.

Revollo con su seudónimo "El Trovador" obtuvo una calificación de 93; segundo lugar para Mario Carvahlo "Piano Camba" con 89 de puntuación, el tercer lugar correspondió a Adalberto Mendoza "Canichán" con 88 puntos. Cuarto lugar para Claudia Leslie Aguilar "La dama de blanco" con 72 puntos.

"Hemos trabajado con alma, vida y corazón juntamente con la Subgobernación de la provincia Cercado a la cual hemos dado todo el apoyo", afirmó la presidenta de la Casa de la Cultura del Beni, Eva Villavicencio.

El subgobernador de Cercado, Andrés Moreno, consideró que se cumplió la misión encomendada después de un trabajo maratónico, cansador, pero que dio como resultado un trabajo anhelada por esa provincia.

"Hubo posiciones dispares, o sea no hubo consenso en primer término, lo cual es bueno, porque crear una obra musical es como un hijo, tanto se le tiene un cariño especial; felicitar a las cuatro postulaciones que se presentaron", dijo.

Comentó que se tiene que elaborar una ley departamental con relación al himno, la bandera y el escudo de Cercado para su uso en los actos oficiales.

Adelantó que se tocará las puertas del Ministerio de Educación y de las Fuerzas Armadas acantonadas en esta parte del departamento, para la interpretación de ese himno, así como el uso de los citados símbolos.

El jurado calificador estuvo compuesto por los músicos Limbert Lira, Cristian Leigue y Fernando Vargas, conocedores de la temática objeto del concurso.

FOTO LPB

Beni logra certificación de estar libre de poliomielitis y sarampión

SALUD. *Afirmó que existe el compromiso del gobernador Alejandro Unzueta de mantener las acciones contra esas enfermedades, dando el apoyo que necesita el personal de salud.*

FOTOS LPB

El Beni consiguió la certificación externa en su lucha para eliminar la poliomielitis y el sarampión, tras una intensa campaña de vacunación entre los meses de abril y mayo pasado.

El director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Marcos Machicado, expresó su agradecimiento al personal del municipio de Sucre que se hizo presente, en Trinidad, para supervisar la certificación del trabajo contra esas enfermedades.

"Hemos conseguido estos resultados con mucho esfuerzo y sacrificio, hemos alcanzado en sarampión 99,07%, poliomielitis 98,05% lo que nos permite la certificación; tenemos un buen colchón para poder continuar", manifestó.

Afirmó que existe el compromiso del gobernador Alejandro Unzueta de mantener las acciones contra esas enfermedades, dando el apoyo que necesita el personal de salud.

Machicado, ponderó el apoyo del ministerio del área y la coordinación que se tuvo con los gobiernos municipales, autoridades provinciales y algunas organizaciones no gubernamentales.

"Invitamos a la población que siga asistiendo a su centro de salud a hacerse vacunar, las vacunas están disponibles 12 horas del día", aseguró.

La responsable de Vigilancia Epidemiológica del municipio de Sucre, Yobana Ordóñez, consideró importante mantener la certificación porque significa salvar vidas.

Comentó que si bien se alcanzó una cobertura óptima no se tiene que bajar la guardia, a pesar de tener un colchón de seguridad para los niños para que no ingresen al Beni esas enfermedades.

"Pero si el trabajo no se hace de manera contínua y sostenida, no vamos a poder mantener este estatus y cualquier momento se abrirán las puertas para que ingresen estos virus", alertó.

Resaltó el trabajo de las autoridades departamentales de salud por la amplitud para desarrollar acciones de prevención, pero también la también la población tiene su corresponsabilidad, por tanto no se debe descuidar de la vacunación.

"Jorge Walter Producciones" celebra 28 años de trabajo ininterrumpido en Trinidad

PROGRAMA CHEQUEANDO. *Durante esta larga trayectoria ininterrumpida, ha dado cobertura a través de sus cámaras, a diversas actividades festivas y culturales en casi todos los pueblos del Beni,*

FOTO JORGE WALTER

"JORGE WALTER PRODUCCIONES" CELEBRA 28 AÑOS DE TRABAJO ININTERRUMPIDO EN TRINIDAD.

FOTO JORGE WALTER

EN SU TRAYECTORIA ININTERRUMPIDA HA DADO COBERTURA A DIVERSAS ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES.

Trinidad/Irinka Balcázar Párraga.- *La marca "Jorge Walter Producciones", conmemora 28 años de labor en Trinidad, trabajo que hace 16 años se viene difundiendo en la pantalla chica a través del programa "Chequeando Tv. Trinidad", expandiendo de esta manera los acontecimientos sociales y culturales que llegan a toda la ciudadanía, también en las redes sociales, cumpliendo así, la visión de su productor Jorge Walter Menacho Tanaka.*

Con tan importante ocasión, Jorge Walter invita a la población, a ser partícipe de un espectáculo lleno de sorpresas, a realizarse este jueves 20 de julio a partir de las 8 de la noche, en el frontis del estudio "Jorge Walter Producciones", ubicado en calle Los Tajibos casi esquina Fabian Monasterio, a pocos pasos del Puente Tojo II.

En esta noche llena de sorpresas, se tendrá la presencia de hermosas 15 modelos en pasarela, presentando más de 10 cuadros, luciendo lo último en tendencia de la moda actual gracias a diferentes boutiques, además se tendrá el show de "La Caja de Barbie", la presentación del elenco de la Academia de Danza Estelar, a la cabeza de la reconocida profesora de baile Emma, así como también, la bailarina Lucerito Qiiñonez, entre muchos números más, cuyo ingreso para presenciar este show es totalmente gratis.

Perfil. "Jorge Walter Producciones" inicia su labor en Trinidad en el año 1995, trayendo consigo la tecnología de Japón en lo que respecta a la fotografía digital y efectos especiales, lentes, zoom y accesorios fotográficos, innovando este arte en esta cálida tierra beniana.

Durante esta larga trayectoria ininterrumpida, ha dado cobertura a través de sus cámaras, a diversas actividades festivas y culturales en casi todos los pueblos del Beni, labor que ha sido reconocida con menciones honrosas de Huésped Ilustre, por apoyar en la difusión y promoción de la cultura, el turismo y la gastronomía, sin dejar de lado la cobertura de eventos sociales, como ser 15 años, matrimonios, cumpleaños y todo tipo de acontecimientos sociales.

Hacen 16 años, Jorge Walter Menacho fue invitado a incursionar en el fascinante mundo de la televisión, naciendo así el programa "Chequeando Tv.", donde se muestra todo lo referente a la farándula capitalina, como también actividades culturales, sociales y turísticas.

En la presente gestión, expandió su trabajo hacia las últimas tendencias en redes sociales, como ser Instagram y tiktok, mientras que su página en Facebook, tiene más de 50 mil 200 seguidores con más de 24 mil publicaciones, que han llegado a alcanzar cerca de 10 millones de visitas y otro número importante de visualizaciones, cumpliendo el objetivo de informar y entretener.

LABOR SOCIAL

Es dable mencionar, la importancia y desinteresada labor social que realiza a través de la ayuda solidaria, que junto a las más de 20 empresas que lo patrocinan, le permiten llegar con productos, vituallas, medicamentos y otros, a familias vulnerables que necesitan de ayuda, logrando sacar una sonrisa de agradecimiento.

"Agradezco a Dios por las oportunidades que me brinda y por las puertas que se me abren cada día, también agradezco a las personas, empresas e instituciones, que confían en la marca Jorge Walter Producciones", agradeciendo también a las boutiques, salones de belleza, empresas y amistades.

ATT: 300 menores intentaron viajar sin permiso de sus padres

La Paz (ABI). - Al menos 300 menores intentaron viajar sin el permiso de sus padres en lo que va el periodo del descanso pedagógico, informó el director de Transporte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Juan Manuel Chavarría.

"Lastimosamente la infracción que más se repite, se detectaron 300 menores tratando de viajar sin el permiso correspondiente y necesitamos que las defensorías y las alcaldías coadyuven en este trabajo de control", dijo.

La ATT efectúa operativos de control en las terminales de buses del país para verificar que se cumplan los horarios de salida, las tarifas de los pasajes y que los menores de edad cuenten con el respectivo permiso de viaje.

Los funcionarios de esa entidad controlan también que los buses cuenten con la tarjeta de operaciones y que los conductores posean licencia de conducir tipo C.

Según el director de la ATT, entre las infracciones detectadas el viernes pasado se encontraron instalados asientos no originales, los cuales fueron retirados y confiscados porque implican un riesgo para los pasajeros.

Asimismo, ayer, lunes pasajeros de una flota que viajaba en la ruta Cochabamba – La Paz, denunciaron al conductor por el presunto consumo de bebidas alcohólicas. Se activó la investigación del caso en Tránsito y Policía Caminera y una vez que concluya se determinarán, si corresponde, las sanciones.

En tanto, ante la denuncia de los pasajeros, la ATT gestionó la devolución de Bs 1.260 a los viajeros para resarcir el daño.

FOTO ABI

SEGÚN LA ATT, 300 MENORES INTENTARON VIAJAR SIN PERMISO DE SUS PADRES.

Arce retoma los proyectos Bolivia Cambia y encara nuevas 609 obras sociales y productivas

BS 3.727 MILLONES. *El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, afirmó este miércoles que el programa "Bolivia Cambia", instaurado por el gobierno del MAS, es un patrimonio del pueblo boliviano.*

FOTO ABI

La Paz (ABI).– *La gestión del presidente Luis Arce retomó las obras paralizadas de los programas de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y financia 609 nuevas obras con una inversión de Bs 3.727.956.086 focalizados en salud, educación y reactivación productiva, informó la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.*

El régimen de Jeanine Áñez paralizó la ejecución de 1.007 proyectos, pero también suspendió todos los pagos pendientes con perjuicios no sólo a las poblaciones beneficiarias, sino también a las empresas, y a las personas contratadas para las obras.

Cuando Arce asumió la Presidencia de Bolivia retomó las obras suspendidas, las pagó y ahora financia 609 nuevos proyectos con Bs 3.727.956.086, como parte de la política de redistribución de la riqueza e inyección de recursos de inversión pública.

"En nuestro Gobierno del pueblo reactivamos los 1.007 proyectos, la mayor parte ya fueron concluidos, entregados y pagados", aseguró en conferencia de prensa.

De estos proyectos, por los reactivados y concluidos, se desembolsó Bs 4.550.304.000. Están en ejecución proyectos por la suma de Bs 348.372.304.

El total, entre ejecutados y en ejecución, suma Bs 4.898.676.304.

El Gobierno encamina 609 nuevos proyectos, con el mayor porcentaje destinado a educación: 369 proyectos, 61 % del total, con inversión de Bs 1.591.298.585; y salud: 93 proyectos, 15 % del total, con Bs 790.037.608.

A estos se suman los proyectos productivos: 77, 13 % del total, con inversión de Bs 944.422.360.

El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, afirmó este miércoles que el programa "Bolivia Cambia", instaurado por el gobierno del MAS, es un patrimonio del pueblo boliviano y sigue en ejecución para impulsar el desarrollo y progreso de las regiones.

"El programa Bolivia Cambia es un patrimonio del pueblo boliviano, instaurado por el MAS-IPSP e impulsado de manera responsable por el Gobierno nacional", aseguró.

Ratificó su apoyo al programa que permite que varios municipios del país cambien su estilo de vida y puedan destacar sus áreas productivas.

Según datos oficiales, entre 2011 y 2019, Bolivia Cambia financió la ejecución de 5.386 proyectos, con una inversión de más Bs 14.521.301.602. El régimen de facto de Jeanine Áñez (2019 – 2020) paralizó la ejecución de 1.007 proyectos, también suspendió todos los pagos pendientes con perjuicios no sólo a las poblaciones beneficiarias, sino también a las empresas, y a las personas contratadas para las obras.

Representación de alcaldes advierte que "no permitirán" más bloqueos a créditos en la ALP

LEGISLATIVO. *"Si bien estamos callados, observando, tampoco somos simples floreros permitiendo que hagan dibujo libre en la Asamblea. Van a tener que rendir cuentas en sus regiones", insistió el Alcalde de Sucre.*

FOTO ABI

Sucre (ABI).– El presidente de la Federación de Asociación de Municipios (FAM) Bolivia, Enrique Leaño, advirtió que la institucionalidad edil no permitirá que en la Asamblea Legislativa Plurinacional se ponga más obstáculos a la aprobación de créditos.

"Si están tomando esta actitud los diputados (de no aprobar los créditos), están perjudicando a la población. Ojalá cambien y depongan esta actitud porque no vamos a permitir", advirtió en una conferencia de presenta en la capital del Estado, reporto radio Erbol.

"Si bien estamos callados, observando, tampoco somos simples floreros permitiendo que hagan dibujo libre en la Asamblea. Van a tener que rendir cuentas en sus regiones", insistió el también alcalde de Sucre.

De acuerdo con el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, están pendientes de aprobación en el Legislativo créditos por un valor de Sus 327,4 millones, los cuales fueron gestionados y aprobados hace más de dos años para proyectos en beneficio de la población.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, aseguró que los créditos pendientes serán aprobados luego del receso parlamentario de medio año, que se cumple del 17 al 31 de julio.

Diputados del MAS que responden al expresidente Evo Morales, junto a los votos de las opositoras Creemos del encarcelado gobernador Luis Fernando Camacho y Comunidad Ciudadana (CC) de Carlos Mesa, impidieron en Diputados la aprobación de créditos.

El 15 de julio, el presidente Luis Arce reveló que la Asamblea Legislativa aún no aprueba un crédito para financiar los estudios de preinversión de cuatro puentes para la Red Vial Fundamental 26, y de los tramos I, II y III de la avenida Periférica de la ciudad de El Alto.

Leaño anunció que la FAM convocó a un ampliado para analizar esta actitud "egoísta" de algunos legisladores.

"Se están equivocando, porque cuando se perjudica a los municipios, se perjudica al país y eso es lo que no vamos a permitir. Y a partir de eso vamos a tomar también las acciones si es que no reconducen su accionar o no analizan o reflexionan al respecto", aseguró.

Consideró "inconcebible" lo que están haciendo algunos diputados, porque "no puede ser que estén obrando de esa manera, tan egoísta, en perjuicio de los municipios".

"Vamos a ser muy contundentes y muy fuertes en este aspecto. Y si vamos a tener que convocar en los municipios, en las circunscripciones, a estos diputados que no están apoyando estos procesos, va a ser para que realmente sean censurados en su accionar", aseguró.

ENDE DELBENI

CORTE PROGRAMADO DE ENERGIA ELÉCTRICA

OBJETO DEL CORTE: "MANTENIMIENTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN TRINIDAD"

La Distribuidora de Electricidad, ENDE DELBENI S.A.M., comunica a la opinión pública en general y a sus usuarios en particular, que por tener que efectuar el mantenimiento en líneas de media tensión, se cortará momentáneamente el servicio de energía eléctrica, de acuerdo al siguiente rol:

FECHA: JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

HRS.: 03:00 A 6:00 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AV. PANAMERICANA Y AV. SIMON BOLIVAR, A SURTIDOR IRIARTE, SURTIDOR OASIS, FARMACORP, COED, CBN, INGENIO GUABIRÁ Y ZONA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

FECHA: VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

HRS.: 03:00 A 6:00 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AV. PANAMERICANA Y AV. SIMON BOLIVAR, A SURTIDOR IRIARTE, SURTIDOR OASIS, FARMACORP, COED, CBN, INGENIO GUABIRÁ, y ZONA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

POR NORMAS DE SEGURIDAD, LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR "AETN" Y LÍNEA NARANJA 800102407 DE LA AETN, PARA LA ATENCIÓN AL CONSUMIDOR LAS 24 HORAS, 7 DÍAS DE LA SEMANA.

Trinidad, 17 de julio 2023

RELACIONES PÚBLICAS
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD
"ENDE – DELBENI"

MAPC/malu

O-13463/19/21/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE TITULO DE MAESTRO EN PROVISION NACIONAL PERTENECIENTE A MICHAEL SAUCEDO MENDOZA C.I. Nº 4199757-BN EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.

F-0280/19/21/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA LICENCIA DE AVIACION Nº 10799899 CON FECHA DE EMISIÓN Nº 06/09/2021 DE PROPIEDAD DE MARIO ERNESTO YORIMO YONIMA PILOTO PRIVADO AVIÓN, EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR ALGUNO.

F-0277/19/21/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA DE CIRCULACION Nº 5933CKS, DE LA MOTOCICLETA-TRABAJO MARCA DACCAR COLOR NEGRO, MOTOR Nº DY162FMJ-2N5139335, CHASIS Nº L7GPCKLY6N1138925 PERTENECIENTE A DIEGO JIMENEZ BAZAN LA MISMA QUEDA NULA Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.

F-0281/20/22/07

BCP

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. informa a todos sus clientes y público en general, el cierre del siguiente Agentes BCP:

- **"STAR CELL"** Av. Tncl. Enrique Fernández Cornejo, Nro. S/N, Entre 11 de Octubre y 16 De Julio, Zona Central.

El cual se encuentra en la ciudad de Pando - Cobija y dejará de brindar el servicio a partir del 4 de Agosto del 2023.

Atentamente,
BANCO DE CRÉDITO BCP

ASFI Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

BCP

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. informa a todos sus clientes y público en general, el cierre de los siguientes Agentes BCP:

- **"BISUTERIA FABY"** Calle Martín, Nro. 160, entre Manuel Maraza y Lázaro de Ribera, Zona Germán Busch.
- **"FARMACIA LA SALUD"** Calle La Paz, Nro. 365, esquina Pedro de la Rocha, Zona Central.

El cual se encuentra en la ciudad de Beni - Trinidad y dejará de brindar el servicio a partir del 4 de Agosto del 2023.

Atentamente,
BANCO DE CRÉDITO BCP

ASFI Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

AVISO DE REMATE Nº 14/2023

ABG. JUAN ALBERTO ARIAS PADILLA JUEZ PUBLICO CIVIL COMERCIAL Y DE FAMILIA Nº 1 DE LA CIUDAD DE RIBERALTA-DEPARTAMENTO DEL BENI.

***HACE SABER**: Al público en general que, dentro del proceso **EJECUTIVO signado con el Nurej: 8R055937** seguido a instancia de **GABRIELA VACA SALINAS** contra **SUZANA SUAREZ OLIVER** se ha señalado audiencia pública de **remate** del Bien inmueble embargado por acta de fs. 34 vuelta sitio:*

1) Inmueble Bajo la Matrícula computarizada Nº 8.02.1.01.0015210 Vigente Urbanización Landivar, Manzano Nº 49, Lote Nº11, Zona "E", Distrito Nº5, sobre la Av. Sin Nominar, con una superficie de 625.00 Mts2, con las medidas de 12.50 Mts2 por 50 Mts2 de fondo, con los linderos al Norte: con Lote Nº12, Al Este con el Lote Nº8, al Sur con Lote Nº10 y al Oeste con Av. Sin Nominar *de propiedad de la ejecutada SUZANA SUAREZ OLIVER.*

*Mismo que se tiene ordenado por el Dr. Juan Alberto Arias Padilla, Juez Publico Civil, Comercial y de Familia Nº1 de Riberalta, misma que **se llevara a cabo el día viernes 21 de julio de año 2023 a horas 09:00 am (NUEVE DE LA MAÑANA)**, sea en la base de su avalúo pericial, sobre el **100% de la base aprobada de Bs. 39.150,00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)**, comisionándose dicho acto a la Martillera Judicial Lic. Erika Añez Ruelas de este municipio de Riberalta, el lugar del acto será la secretaria de este despacho judicial ubicada en la Av. Dr. Martinez-Juzgado 1º Civil, Comercial y de Familia de Riberalta.*

Los interesados podrán recabar mayor información sobre el bien a ser subastado, en secretaria de este juzgado.

Así se tiene ordenado por AUTO INTERLOCUTORIO Nº 135/2023, de fecha 14 de junio del año 2023, cursante a fs. 121.

Riberalta, 13 de julio de 2023.

M.S. Juan Alberto Arias Padilla
JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
Y DE FAMILIA 1º DE RIBERALTA
DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA DEL BENI

Abg. Adriana Chávez Rojas
SECRETARIA JUZGADO PUBLICO
CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1º
DE RIBERALTA

O-13464/20/20/07

ANUNCIE AQUÍ

ANUNCIE AQUÍ

ALQUILER

Apartamento en el Barrio Nueva Trinidad, consta de dos cuartos, sala, cocina, baño, garaje en el segundo piso más información al Cel. 72846665.

C-0276/18/24/07

A LA OPINION PÚBLICA

SE HACE CONOCER A LA OPINION PÚBLICA LOCAL Y NACIONAL, QUE, HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE LA AERONAVE CESSNA 172M, CON MATRICULA BOLIVIANA CP-1049, EL MISMO QUEDA NULO, Y SIN VALOR.

DR. CAP. ORLANDO ANTONIO ALVAREZ PARADA
PROPIETARIO DE LA AERONAVE CITADA.

S-13462/19/21/07

DIVERTIGRAMA

EL CUERPO HUMANO

HORIZONTAL

2. Está en la cara y sirve para respirar.
5. Tenemos dos que van de los hombros a las manos.
6. Tenemos diez en las manos y diez en los pies.
8. Con ella hablamos y comemos.
9. Están en la cara, son rojos y sirven para besar.
12. Son peludas y están encima de los ojos.
13. La tenemos detrás.
14. Tenemos dos que llegan hasta los pies.
15. Nos aguanta la cabeza.
16. Las necesitamos para oír y escuchar.
17. Con ellos podemos caminar y correr.

VERTICAL

1. Tiene un ombligo en el medio y si comes se pone muy gorda.
3. Debajo está el corazón y los pulmones.
4. De ellos te puedes colgar un bolso o una bolsa y entre ellos está el cuello.
7. Es la parte de delante de la cabeza, con los ojos, la nariz y la boca.
10. Están en la mitad de las piernas, así las podemos doblar.
11. Tienen diez dedos cada una y tenemos dos, una al final de cada brazo.
12. Sirve para ponerse el cinturón alrededor de la barriga.
16. Con ellos lo puedes ver todo. Algunas personas los tienen marrones, otras verdes, otras azules y otras negros.

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS

INVESTIGACIÓN

I	I	X	E	T	E	M	A	G	L	I	C	K	M	Q	C	A
P	N	N	T	M	Q	S	Y	V	Z	B	E	A	O	I	O	P
U	I	T	V	R	Z	C	E	D	V	Z	U	O	R	E	N	R
I	U	F	E	E	Y	O	P	L	H	W	D	U	Q	T	C	W
I	D	E	Y	R	S	S	D	R	E	Z	O	D	I	H	E	X
N	X	T	Z	M	N	T	I	B	E	C	X	J	A	T	P	L
F	I	X	K	Z	I	E	I	N	E	G	C	L	F	A	T	C
O	U	G	A	P	L	E	T	G	O	L	U	I	K	H	U	U
R	X	H	D	W	M	A	P	A	A	P	E	N	O	S	A	A
M	A	F	Q	U	F	Y	X	L	I	C	T	C	T	N	L	D
A	M	W	U	I	N	T	N	W	U	H	I	I	C	A	R	R
C	F	F	Z	M	D	B	U	K	Y	I	U	O	C	I	S	O
I	N	Q	R	N	O	D	U	Y	E	M	L	A	N	O	O	I
O	D	H	K	Q	A	E	O	S	L	E	C	T	U	R	A	N
N	M	J	W	M	Q	E	Y	X	C	R	I	G	S	J	G	O
R	E	F	E	R	E	N	C	I	A	A	N	S	I	J	B	F
M	J	E	R	A	R	Q	U	I	Z	A	R	O	A	C	I	Z

Sinoptico
Cartel
Jerarquizar
Cuadro
Internet

Tema
Mapa
Preguntas
Eleccion
Lectura

Investigacion
Buscar
Conceptual
Informacion
Referencia

Seleccion

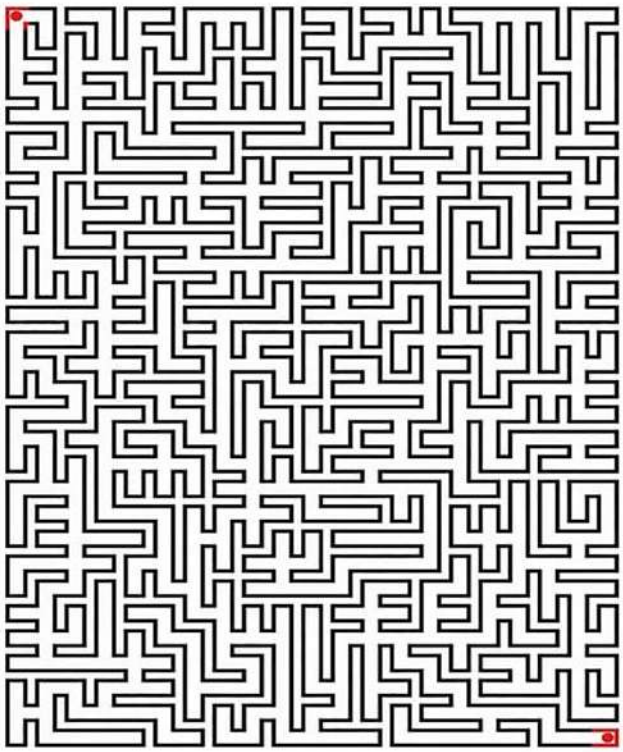

Antonio Puche fue presentado en Oriente: "Tengo claro lo que quiero hacer"

FOTO ELDEBER.COM.BO

ANTONIO PUCHE, NUEVO TÉCNICO DE ORIENTE PETROLERO.

Antonio Puche fue presentado en conferencia de prensa. El DT español estuvo acompañado con Ronald Raldes, quien mencionó que la comunicación entre el entrenador y Oriente Petrolero es desde abril.

Redacción Central (DIEZ).- Antonio Puche fue presentado horas después de que se despida de manera oficial a Hoyos. Oriente cambió de DT, y este mencionó que ya estuvo viendo al plantel hace mucho, y que tiene bien claro su plan de trabajo.

"Veníamos conversando hace bastante tiempo, desde abril tuvimos conversaciones", empezó la conferencia Ronald Raldes, presidente del club. Dando a entender que Puche y Oriente vienen conversando hace bastante tiempo.

"Esta va a ser una gran batalla", comentó el nuevo entrenador, sobre su experiencia en momentos difíciles, como en el que está sumergido el refinero. "Hay que tener un equipo agresivo e intenso", añadió.

Según Puche, las ideas y objetivos están claros: "El fútbol hoy en día requiere físico y actitud. Cada entrenador tiene su método y detalles. Viendo al equipo y llevo observándolo hace un tiempo, eso es lo que quiero hacer. Tengo claro lo que quiero hacer", sentenció.

Puche, de 50 años, tendrá su primera experiencia en el fútbol sudamericano. El estratega ibérico ha pasado por diversos clubes del mundo, como el Qadsia Sporting de Kuwait, Anorthosis de Chipre y AS Saint- Étienne de Francia. Además, fue segundo entrenador en muchos equipos de su país.

Guabirá venció 1-0 a Palmaflor y se mantiene lejos del descenso

La Fecha 5 de la Copa inició con el choque entre el cochabambino y el montereño. Guabirá fue muy superior, pero el VAR le anuló la posibilidad de tener una victoria más holgada.

FOTO ARCHIVO PRENSA GUABIRA

EL ROJO APROVECHÓ CADA SITUACIÓN Y FUE EFICAZ.

Redacción Central (DIEZ).- Guabirá se impuso en un partido complejo. El Rojo aprovechó cada situación y fue eficaz, pero el VAR le jugó una mala pasada dos veces. Los fuera de juego milimétricos evitaron que los tres puntos sean más seguros, pero el 1-0 bastó ante un Palmaflor que mostró muy poco.

El partido encontró el primer gol al minuto 11'. Guabirá logró abrir el marcador con un centro de Peredo al segundo palo, un cabezazo de Eguez para asistir y otro de Vogliotti para anotar el 1-0. A pesar del gol, el VAR terminó anulando el gol por un fuera de juego muy milimétrico.

El VAR fue protagonista nuevamente. Al 35' se sancionó un penal a favor de Guabirá, tras un choque entre Llamas y Ortíz. El delantero local saltó y remató, mientras que la visita fue a bloquear y chocó con el español. Penal muy discutible y polémico.

'Chicho' Vogliotti se encerró en el área y erró el disparo al 40'. Le entró muy fuerte y abajo a la pelota, y esta terminó yéndose muy por encima del travesaño. Palmaflor volvía a salvarse en el cierre de la primera etapa.

Al 50' del primer tiempo sí se abrió el marcador de manera oficial. Peredo robó la pelota, se adelantó en banda derecha, el tiró un caño a su marcador y definió al segundo palo. Golazo para el 1-0.

Eliminatorias: Se espera un Siles totalmente lleno para el Bolivia - Argentina

FOTO AGENCIAS

IMAGEN ARCHIVO DE UN PARTIDO DE ELIMINATORIAS ENTRE BOLIVIA Y ARGENTINA.

En menos de un día de venta abierta se agotaron más de 20.000 tickets de los 36.000 disponibles. La expectativa para el partido entre Bolivia y Argentina por la Fecha 2 de las Eliminatorias es grande, y muchos hinchas continúan buscando sus entradas.

Redacción Central (DIEZ).- La preventa inició el 12 de julio con los combos para Bolivia frente a Argentina, Perú y Ecuador, mientras que la venta oficial del encuentro ante los campeones del mundo en solitario inició el 19 del mismo mes. Con apenas unas horas de habilitada la compra, en total ya se vendió más del 55% del aforo.

¿Qué precios tiene el partido Bolivia - Argentina?.

El partido ante los campeones del mundo se puede comprar a partir del 19 de julio, y los precios son (en bolivianos): Curva: 125, General: 225, Preferencia: 355, Butaca: 525.

¿Dónde podré adquirir la entrada al partido ante Argentina?

- El portal web Ticketeg, y los puntos físicos en bancos BCP, Mercantil Ganadero, Fortaleza; Fidalga, Tiendas WOW, Farmacorp, Western Union, y otros.
- Además de 4 puntos físicos extra en La Paz: Estadio Hernando Siles, Café BCP de San Miguel, Calle Colombia Nro 154, Av. Juan Pablo II Nro 3726 (El Alto).

Detalles a tomar en cuenta:

- El partido ante Argentina será el 12 de septiembre.
- Habrá 36.000 tickets a disposición, de los cuales a la media tarde del miércoles se vendieron 20.000.
- Los precios del partido ante Argentina son considerados como Tier 1, y más adelante su precio aumentará hasta en un 40%. En caso de que todas los tickets se vendan, obviamente no habrá manera de elevar su precio.
- Habrá 600 cupos gratis para niños de 10 años que estén acompañados por un adulto con entrada. Estos tendrán un lugar en Curva Sur, en el Sector M.
- Hay numeración de asientos en todo el Hernando Siles, por lo que al momento de comprar la entrada, cada uno tendrá su asiento a elección.
- La FBF continúa trabajando con El Canal del Fútbol Boliviano, para difundir y transmitir los partidos mediante streaming.
- Fernando Costa garantizó que los tres primeros partidos de local se jugarán en La Paz, pero mencionó que están evaluando la posibilidad de llevar las Eliminatorias a otras sedes del país.

Deportes en Acción

Beni enfocado en el 2do nacional clasificatorio al Panamericano de tenis de mesa

La selección del Beni piensa en el 2do nacional de este deporte, para así sumar puntos y clasificar al Panamericano de tenis de mesa en la categoría Sub 11 y 13 años, que se realizará en República Dominicana.

Alfredo Barrios Barthelemy, entrenador de la Escuela Municipal de Tenis de Mesa de Riberalta y de la selección del Beni, dijo estar feliz porque Beni respondió de maravilla en el nacional en Oruro, prácticamente resucitaron de las cenizas.

"Ahora viene el 2do campeonato a realizarse en Cochabamba, donde se sumarán los puntos conseguidos en Oruro y los que obtendremos en Cochabamba para integrar la selección de Bolivia para el Panamericano en República Dominicana", explicó.

FOTO ABB

LA SELECCIÓN DEL BENI QUE LOGRÓ SUBIR AL PODIO NACIONAL EN ORURO.

Agradeció al Dr. Fernando Gómez Añez, presidente de la Asociación Departamental de Tenis de Mesa, Servicio Departamental de Deportes (SEDEDE), Alcaldía de Riberalta, Unidad de Deportes de Riberalta, Alcaldía de Trinidad, Marcos Suárez, entre otras personas.

Medallas del Beni ganadas de forma individual y grupal.

Sub 11 varones por equipo, subcampeones:

Rony Negrete Melgar (Medalla de Plata)

Andrés Soleto Justiniano (Medalla de Plata)

Liam Soleto Justiniano (Medalla de Plata)

Sub 11 damas individual:

Jaidel Cuellar Herrera (Medalla de Oro)

Paula Emily Barboza Gonzáles (Medalla de Plata)

Romina Andrea Aguilera (Medalla de Bronce)

Sub 13 damas por equipo, campeones:

Ana Belén Aguilera Vargas (Medalla de Oro)

Almendra Sashenka Lucía Parada (Medalla de Oro)

Génesis Fong Endara (Medalla de Oro).

> Recientemente Beni subió al podio nacional, en el nacional de tenis de mesa en Oruro, consiguiendo medallas de Oro, Plata y Bronce, en las categorías Sub 11 damas y varones y Sub 13 damas.

Wilstermann venció a Gran Mamoré en su visita a Trinidad

Redacción Central (DIEZ).- Importante triunfo de de Wilstermann en Trinidad. Los dirigidos por Cristian Díaz derrotaron 2-0 a Libertad Gran Mamoré en un duelo correspondiente a la fecha 5 de la Copa División Profesional.

En la primera mitad Gran Mamoré fue el que avisó primero y acechó el arco de 'Pipo' Giménez.

Miguel Mendoza era la principal arma en ofensiva del conjunto beniano. El paraguayo apostó por remates de larga distancia pero todos se fueron desviados.

Mamoré manejó el partido y cuando mejor estaba llegó el gol de la visita.

En su primera aproximación, Wisltermann fue letal. Transcurrían 18 minutos y Julián Velásquez anotó de cabeza tras un gran centro de Rodrigo Amaral. Fue el 1-0 para el 'Rojo' cochabambino.

De ahí en adelante el partido cambió y se complicó para el equipo trinitario. A los 25' Fernando Rodríguez se lesionó y 10 minutos más tarde Juan Pablo Gómez se fue expulsado tras doble amonestación.

El primer tiempo terminaría sin mayores incidencias pero con Wisltermann como absoluto dominador.

En el complemento, Mamoré adelantó líneas y a pesar de estar con inferioridad numérica intentó igualar las acciones.

> El 'Avidador' se impuso 2-0 en condición de visitante con goles de Julián Velásquez y Josué Mamani. En la primera mitad Gran Mamoré fue el que avisó primero y acechó el arco de 'Pipo' Giménez.

Nuevamente se repitió la figura del primer tiempo con Mamoré jugado en ataque y un Wilster que apostó al contragolpe.

Gran asistencia de Ariel Nahuelpan para que Josué Mamani defina solo ante el achique de Marco Daniel Vaca, era el 2-0 tranquilizador para el aviador.

Tras el gol, Wilstermann se quedó con uno menos luego de una infracción infantil de Julián Velásquez, el autor del primer gol.

El partido siguió su curso y no cambió la dinámica. La visita aprovechó los espacios e intentó aumentar diferencias.

FOTO LPB

LIBERTAD GRAN MAMORÉ NO PUDO EN CASA ANTE WILSTERMANN.